

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**134****MADRID NÚMERO 25**

## EDICTO

Doña María José González Huergo, secretaria del Juzgado de lo social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Fernando Escribano Navas, don Ángel Zapata Fernández, don José Antonio Molina Jiménez, don Mohamed Bad, don Tomás Manuel Porcel García, don Juan Carlos García Montero, don Luis Alarcos González, don José Luis López García, contra “Servicios Industriales Machín Toro, Sociedad Limitada”, y doña Paula García Becerro de Bengoa, en reclamación por ordinario, registrado con el número 369 de 2011, se ha acordado citar a “Servicios Industriales Machín Toro, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de marzo de 2012, a las diez y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 25, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Servicios Industriales Machín Toro, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 1 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.581/12)